

VARIACION DE CAPITAL - EMISION PAGADA

Santiago, 08 de agosto de 2025

Estimado(a) GESTOR PATRIMONIAL:

Por medio de la presente, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (nemotécnico ORO BLANCO), celebrada con fecha 25 de abril de 2025, se aprobó aumentar el capital social en la suma de US \$84 millones, mediante la emisión de **30.707.878.282** nuevas acciones de pago, de una misma y única serie de acciones, todas nominativas y sin valor nominal.

Esta emisión se ofrece preferentemente a los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,0840849082687470 nuevas acciones por cada acción que posean inscrita en el registro de Accionistas al 02 de agosto de 2025.

Las acciones serán ofrecidas a un precio fijo de US\$0,0047 por acción, y deberán ser pagadas a su equivalente en pesos según el tipo de cambio “dólar observado” publicado por el Banco Central de Chile a la fecha de pago, el cual deberá ser enterado al momento de la suscripción.

Los accionistas con derecho a suscribir las acciones deberán hacerlo, dentro del plazo de 30 días desde la fecha de inicio de la opción, vale decir, entre el 08 de agosto de 2025 y el 05 de septiembre de 2025, entendiéndose que renuncian a este derecho si no suscribieren dentro de dicho plazo.

Cierre de registro: 02 de agosto de 2025

Periodo de vigencia: 08 de agosto de 2025 al 05 de septiembre de 2025

Factor por acción: 0,0840849082687470

Precio de suscripción: Equivalente en pesos según el tipo de cambio “dólar observado” a la fecha de pago

Nemo OSA: OROBCO-OSA

Fecha límite: 05 de septiembre de 2025 hasta las 11:00 horas

Atentamente,

LarrainVial

En este correo electronico hemos eliminado los acentos para evitar errores en su visualizacion.